



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad del Concejal de Deporte de fecha 21 de febrero de 2023 en donde se pone de manifiesto que se hace necesaria la adquisición de un nuevo Marcador Electrónico Multideporte debido al mal estado en el que se encuentra el actual marcador electrónico del Polideportivo Municipal, el cual tiene una antigüedad de más de 30 años, siendo por ello imposible encontrar piezas de repuesto para reparar las continuas averías que viene sufriendo y que hace imposible en algunos casos la práctica de determinados deportes. Además la empresa a la que se compró dicho marcador ya no existe. Es además un elemento necesario para la práctica de determinados deportes, y obligatorio sobre todo en Fútbol Sala a nivel federativo, donde los árbitros exigen este elemento para poder arbitrar los partidos. En nuestro caso tenemos 3 equipos federados, se propone como adjudicatario a AUDIVITRONICA S.L. con C.I.F. B18520577 por un precio de adjudicación de 3.200,79 euros IVA incluido.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTO** el informe de la Intervención Municipal de fecha 23/02/2023.

**VISTO** el informe de la Secretaria General de fecha 5/03/2023

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.200,79 euros IVA incluido.

**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro del marcador electrónico multideporte a AUDIVITRONICA S.L. con C.I.F. B18520577 por un precio de adjudicación de 3.200,79 euros IVA incluido.

**TERCERO:** El contratista ha presentado la documentación administrativa requerida para contratar con la Administración Pública.

**CUARTO:** Publicar la contratación en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**QUINTO:** Remitir la presente resolución a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7008AA6A005D9C2D0P4L9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7008AA6A005D9C2D0P4L9 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	ALVARO IGLESIAS FERNANDEZ-Concejalía del área de Educación, Juventud y Deportes - 06/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2023 11:23:14	2023CONAD0000020 Fecha: 23/02/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7008AA6A005D9C2D0P4L9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7008AA6A005D9C2D0P4L9 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b> ALVARO IGLESIAS FERNANDEZ-Concejalía del área de Educación, Juventud y Deportes - 06/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2023 11:23:14	EXPEDIENTE :: 2023CONAD0000020 Fecha: 23/02/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	---

